

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3/14

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con quince minutos del veintiséis de marzo de dos mil catorce, estando presente el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, el Secretario Técnico de la Comisión, Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro y la representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches #25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce de la referida Comisión.

Para el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, por lo que se propuso el desahogo del siguiente:

-Proyecto de Orden del Día-

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Asuntos Generales.

-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el primer punto del proyecto de Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

Al no existir observaciones al Orden del Día se aprobó el siguiente Acuerdo:

CNT/3ª Ord/01.01/14.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión, así como de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Bajo estas consideraciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

CNT/2ª Ord/02.01/14.- Se aprueba por Unanimidad la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones de la Presidencia de la Comisión, la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y por parte de la representación del Partido Nueva Alianza.

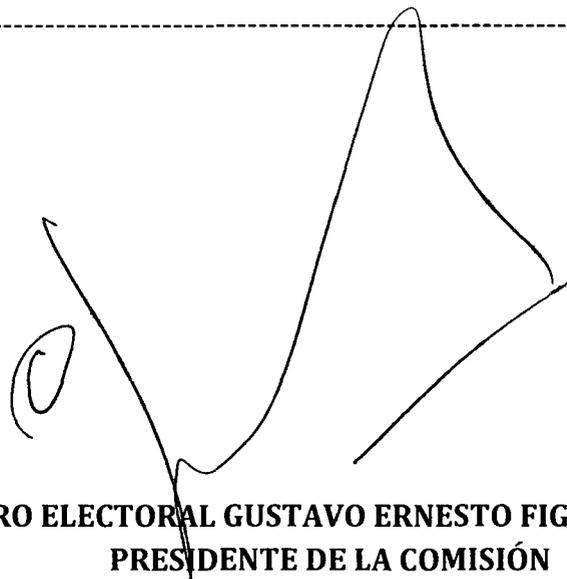
En virtud de que la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobada por la Comisión, de conformidad con el Artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico sea remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

3. Asuntos Generales

No se enlistaron Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas con diecinueve minutos del veintiséis de marzo de dos mil catorce, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce.

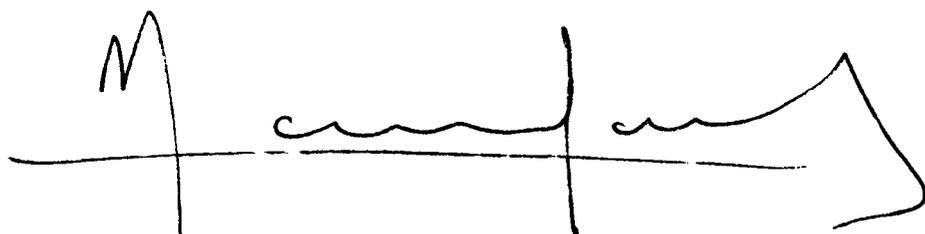
Se aprueba la presente Minuta en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el treinta de abril dos mil catorce.-----



CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN